

Expediente: 5107/18
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ QUIROGA ANTONIA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - QUIROGA, ANTONIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5107/18



H106038306972

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ QUIROGA ANTONIA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 5107/18.

PROVEÍDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PALIZA, RICARDO DANIEL - 06/02/2025 10:45.

San Miguel de Tucumán, 10 de febrero de 2025. Téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. - LFA - 5107/18.

Actuación firmada en fecha 10/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.